154 Gestion Docs 12-7-22 3:20 pm 946

GIRS NCL

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO** **FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-009** **VERSIÓN: 05** **FECHA: 2022-06-01**

Fecha de Solicitud	2022-07-08		**No Contrato: PS 1646 2022**	
DATOS DE LA SOLICITUD				
Contratista:	**DANIELA LUZARDO RODRIGUEZ**			
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E			
Adición:	N/A		**Valor:**	N/A
Prorroga:	N/A		**Tiempo:**	N/A
Otro (*)	X			

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

Se solicita realizar cambio de supervisor del contrato relacionado en el cuadro anexo a esta solicitud, los cuales pertenecen Subgerencia de Servicios de Salud y actualmente se encuentran bajo la supervision de: HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO quien ocupaba el cargo de SUBGERENTE CODIGO 090 GRADO 07 se requiere que a partir de la formalizacion de la siguiente solicitud queden bajo la supervision 1 de: MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA quien ocupa el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05 y supervision 2 : MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA quien ocupa el cargo de: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior, Se requiere realizar cambio de supervisor de los contratos relacionados en la solicitud anexa.

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	**SUSAN DAYANA VERGARA AMAYA**	**ENLACE OPERATIVO**	Susan Vergara
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	**MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA**	**DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 07**	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el segimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación

Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	**MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA**	**DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 07**	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	**YIYOLA YAMILE PEÑA RIOS**	**GERENTE (E)**	
			V.B. Dirección de Contratación

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

NOTA II: En virtud de la Resolución 376 del 27 de mayo de 2022, se delega en materia contractual la ordenación del gasto en materia administrativa, siempre y cuando no se supere los 800SMMLV; así como las demás actuaciones administrativas de los contratos y convenios referidos en la Resolución 920 del 04 de mayo de 2022 y 990 del 17 de mayo de 2022.

Modificacion

GIRS NCZ

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO** **FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-009** **VERSIÓN: 05** **FECHA: 2022-06-01**

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2022-07-08		**No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODI- 01**	

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	**VER CUADRO ANEXO ODI- 01**
Objeto:	CAMBIAR EL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL, TECNICO Y HONORARIOS QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 CON PERFILES DE; BACHILLERES, PROFESIONALES Y PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, QUE HACEN PARTE DE LA DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD

Adición:	N/A		**Valor:**	N/A
Prorroga:	N/A		**Tiempo:**	N/A
Otro (*)	SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISION			

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadania No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadania No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristóbal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus 28 Unidades, se solicita el cambio de supervisor, debido a que la supervisora de los contratos de OPS la Dra. LORENZA BECERRA CAMARGO, no labora en la entidad desde el dia 22 de junio del 2022, y en su reemplazo a partir del 01 de julio de 2022 se realiza la posecion de la profesional MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA, quien apartir de la fecha se hace cargo de la Direccion de Gestion del Riesgo.

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	**SUSAN DAYANA VERGARA AMAYA**	**ENLACE DGIRS**	Susan Vergara
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	**MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA**	**DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05**	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación

Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	**MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA**	**DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05**	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	**YIYOLA YAMILE PEÑA RÍOS**	**GERENTE SUB RED CO (E)**	
			Vo.Bo. Dirección de Contratación OK

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

NOTA II: En virtud de la Resolución 376 del 27 de mayo de 2022, se delega en materia contractual la ordenación del gasto en materia administrativa, siempre y cuando no se supere los 800SMMLV; así como las demás actuaciones administrativas de los contratos y convenios referidos en la Resolución 920 del 04 de mayo de 2022 y 990 del 17 de mayo de 2022.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-IA-FT-037
VERSIÓN: 01
FECHA: 2018-07-24

RELACION ORDENES PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No 1	VER CUADRO ANEXO ODI- 01
FECHA LA SOLICITUD (1):	08-jul-22
DIRECCION - OFICINA (2)	DIRECCION GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD

3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
1	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 1002 2022	80734512	IVAN VARELA ACOSTA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO(A) PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	11 DE ENERO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	$ 3.648.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestacion de servicios número PS 1002 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISION
2	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 1643 2022	1022426879	MICHELL STEFFANIE RODRIGUEZ SUAREZ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	01 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	N/A	N/A	$ 3.000.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestacion de servicios número PS 1643 2022	HONORARIO	CAMBIO DE SUPERVISION
3	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 1645 2022	80388626	MANUEL FERNANDO VÁLERO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEOGRAFO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	01 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	N/A	N/A	$ 3.800.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestacion de servicios número PS 1645 2022	HONORARIO	CAMBIO DE SUPERVISION
4	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 1669 2022	1018489886	CARLOS ERNESTO MORENO RAMÍREZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	01 DE FEBRERO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	$ 6.199.200	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadanía No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadanía No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestacion de servicios número PS 1669 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISION



185	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5344 2022	876366	KELVIS JUNIOR CASTILLO CASTILLO	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 266417/2021 AMED COVID	28 DE JUNIO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	$ 5.760.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadania No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadania No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestacion de servicios número PS 5344 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISION
186	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5345 2022	1010197240	VICKY NATALIA TRIANA SAGASTUY	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 009/2021 RPMS	28 DE JUNIO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	$ 3.162.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadania No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadania No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestacion de servicios número PS 5345 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISION
187	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5347 2022	1033746180	INGRIT LORENA CALDERON RUBIANO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	29 DE JUNIO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	$ 3.724.274	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadania No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadania No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestacion de servicios número PS 5347 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISION
188	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5348 2022	52754004	ALBA ROSA DIAZ AMADO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 009/2021 RPMS	01 DE JULIO DE 2022	15 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	$ 3.669.500	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadania No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadania No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestacion de servicios número PS 5348 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISION
189	CAPS PRIMERA DE MAYO	PS 5428 2022	1033718075	ANYELA YULIETH GUERRERO MONTENEGRO	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS AREAS DE LA SALUD PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 2667785/2021	07 DE JULIO DE 2022	31 DE AGOSTO DE 2022	N/A	N/A	$ 2.299.415	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 a cargo del supervisor, la doctora LORENZA BECERRA CAMARGO identificada con cédula de ciudadania No. 23.556.631 - quien ocupabá el cargo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 hasta el 22 de junio de 2022; a partir del 01 de Julio del 2022 por la profesional que cumple con el perfil idoneo para su reemplazo la Doctora MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA identificada con cédula de ciudadania No. 39.653.573 - quien actualmente ocupa el cardo de DIRECTOR TÉNICO CODIGO 009 GRADO 05 para la Direccion de Gestion Integral del Riesgo en Salud de la Sub Red Centro Oriente. Para el contrato de prestacion de servicios número PS 5428 2022	ASISTENCIAL	CAMBIO DE SUPERVISION

YIYOLA YAMILE PEÑA RÍOS
GERENTE (E)
SUBRED INTEGRADA SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE

MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA
DIRECTORA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE